Año IV. Sábado 20 de Octubre de 1883. Núm. 1104.

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICIONES.

En Granada, un mes . . . . . 1'75 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) . . . . . 6 »
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) . . . . . 17'50 »
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado.) . . 20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é imprenta,
Campillo bajo, núm. 6 esquina á la calle de San Jacinto.

INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 cénts. peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada insercion á una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas línea á juicio del Director. (Pago anticipado.)

Revista europea.

Italia.— Los partidos conservadores son los que con más elementos cuentan para recibir el poder en los casos en que los pueblos se encuentran más abatidos. Ante todo, y al hacer las anteriores aclaraciones, debemos admitir que estamos poseidos de un espíritu de imparcialidad sin límites. No quiere esto decir, que el partido conservador español tenga, ó mejor dicho, sea poseedor de los elementos que la mayoría de los de Europa tienen. El nuevo camino que á la paz de la política italiana abre el eminente Depretis, y que constituye hoy su fuerza interior y exterior, merece toda la confianza del rey Humberto, segun podemos colegir por los periódicos que de allí nos remiten. Los partidos constitucionales, lejos de oponerse á la política del nuevo Gobierno, la apoyan, lo cual ha contribuido poderosamente á enagenar la ruda oposicion que ciertos y determinados partidos hacen al gabinete Depretis.

Sin embargo de esto, solo uno se ha separado de esta línea de conducta. Boccarini, individuo íntimamente ligado al presidente del Consejo, ha sido el primero en levantar la bandera de oposicion, pregonando la antigua enseña del partido progresista en un discurso pronunciado no há mucho en un banquete que sus electores de Génova le prepararon. En su peroracion condenó todo lo que tendiera á fusionarse el partido progresista con el conservador. La gloriosa campaña de siete años, dijo, hecha por la izquierda, ha sido improvisadamente interrumpida en sus frutos por un nuevo armisticio en Villafranca; pero ahora, como en 1859, la Italia no se conformará con arrglos á medias y destruirá los nuevos pactos que quieren ligar al partido liberal con la reaccion interior y europea. En vista de lo expuesto, el parlamento italiano tendrá una mayoría inmensa, pues solo el partido de Boccarini será el que tome asiento en los escaños de enfrente del Gobierno. En Roma ha causado muy mal efecto la noticia de la adhesion de Farini, presidente de la Cámara, lo cual, no cabe duda, hubiera sido una gravísima complicacion política, si la nueva hubiera sido cierta; pero la alarma que dejamos apuntada se desvaneció, pues bien pronto la electricidad trasmitió el nombre de Farina en lugar del de Farini. Con este motivo los ánimos se han tranquilizado y todo ha vuelto á su primitivo estado.

Francia.—Desde que el telégrafo nos trasmitió la nueva de que tanto Mr. Jules Ferry como Mr. Wilian pretendian verificar un acto de conciliacion, nos resistimos á creerlo. En efecto; la noticia se desmiente por todos los periódicos franceses y algunos belgas. Las negociaciones nuevamente entabladas con el gobierno del Celeste imperio, respecto de la cuestion del Tonkin, parece son satisfactorias. Sin embargo, algunos periódicos oficiosos creen que la principal dificultad estriba en la pretension de la China, que, como es sabido, quiere á todo trance que se le anexionen las provincias setentrionales del Tonkin, mientras que Francia quiere asegurar la independencia de los pueblos comprendidos en las zonas neutrales. En el consejo últimamente celebrado en París por los ministros responsables, y al cual asistía por primera vez el de la Guerra Mr. Campenon, los ministros de Estado y Marina, hicieron una reseña de como se encuentra el Tonkin, bajo el punto de vista de las operaciones militares y de las negociaciones diplomáticas. De las explicaciones dadas por el almirante Peyron y Mr. Challemel Lacour, resulta que esa situacion es hoy muy satisfactoria y no podrá menos de mejorar todavía, en un plazo no muy lejano, tanto por a llegada de los refuerzos que están en marcha, como por el buen éxito de las negociaciones diplomáticas entabladas con el Celeste imperio.

Las dotaciones eclesiásticas parece van á ser restablecidas. El Sr. Ferry celebra á cada mento conferencias con el Nuncio de Su Santidad. Todas ellas han estado relacionadas con este punto; pero el presidente parece le pidió tiempo por temer que en esta cuestion del restablecimiento de cultos, las interpelaciones serán muchas y esto le debilitaría para la discusion del presupuesto de cultos. La mayoría de la prensa francesa, es de opínion que el sucesor de Thibaudin, Mr. le general Campenon, defenderá en las Cámaras los proyectos de ley que su antecesor ha legado y especialmente lo que se refiere al ejército de Africa. El general Campenon se propone ocuparse exclusivamente de las reformas que sean susceptibles de poderse terminar en un plazo más ó menos corto, desechándolas, para presentarlas en momentos oportunos, las que necesiten detenido análisis y concienzudo estudio. Como se vé, el general Campenon, ha entrado con gran energía en el ministerio y solo piensa en ocuparse en la organizacion militar del ejército y no descansar un momento hasta verlo constituido tal y como él tiene pensado. Pero es de observar que este seguirá en política la misma línea que Mr. Thibaudin, y algunos periódicos aseguran que este es el verdadero ministro.

***

Ninguna cosa de particular ocurre en los demás países; sin embargo, el nihilismo adquiere muchas proporciones en Polonia. La policía Rusa ha hecho muchas prisiones; la mayor parte de ellos son señoritas que se reunían en un local que tenia por título de L'Institud María. Tambien fué preso un hombre que por su documentacion y demás antecedentes se hace muy sospechoso.

Anselmo Lacasa.

Los corsés.

De todas las preocupaciones que afligen á la especie humana no hay una más extendida, ni más peligrosa que ésta. Para combatirla no podemos hacer otra cosa mejor que apuntar las observaciones de uno de los jueces mas competentes en la materia.

Todos sabemos que el pecho forma una figura cónica, cuya cúspide está en la parte superior y la base en la inferior; así es que los corsés ajustados en su medio estrechan la base del pecho, que es la parte del tronco que necesita naturalmente de más holgura. Los corsés oprimen y alteran la verdadera situacion de los órganos principales, de manera, que los intestinos correspondientes al lugar más oprimido, se escapan por encima ó por debajo, dirigiéndose hácia el pecho ó hácia la vagina. En el primer caso comprimen el hígado, el bazo, el estómago, y empujan el diafragma, que se eleva al pecho; y en el segundo, las partes que están impelidas hácia la vagina comprimen la vegiga y el útero, resultando de todo una grande alteracion en todas las vísceras y principales funciones de estos órganos. La respiracion es penosa por la sujecion de los costados y la elevacion del diafragma hácia los pulmones; la circulacion de la sangre se turba por lo anheloso de la respiracion y la opresion del corazon y de los vasos, y se agolpa en demasiada cantidad en los del pecho, de la cabeza, del útero, etc., ocasionando una especie de rebosadura, que, segun las disposiciones individuales, puede producir palpitaciones, tísis, vértigos y hasta verdaderas apoplegías, pérdidas uterinas, afecciones histéricas, vapores, etc. Principalmente es más pernicioso el uso del corsé en las mujeres demasiado jóvenes, que son por cierto las que lo gastan con mas rigor, con el objeto de presentar más esbelto el talle; en éstas se deforma el tronco, comprometiendo su crecimiento, al mismo tiempo que fomenta el gérmen de enfermedades que producen muchas muertes prematuras. Los corsés usados indiscretamente en cierta edad, se oponen al desarrollo de la armazon huesosa del pecho y al ejercicio libre de sus vísceras principales. Los pulmones y el corazon resienten su accion, resultando de ello las irritaciones pectorales que comprometen gravemente la salud, y muchas veces la vida. La irritacion de la sangre hácia el útero, y es causa muy frecuente de la palidez de color del rostro. Por lo que respeta á la compresion del tronco, aparte de las causas que acabamos de señalar, lo es muchas veces también de disterciones vertebrales, porque comprime todo el sistema muscular, y por lo tanto se opone á su desarrollo y no adquieren toda la fuerza necesaria para sostener la espina en su rectitud normal.—U. M.

La adolescencia.

Aquellos tres ó cuatro años que pasan entre la infancia y la juventud, están llenos de descorazonamientos y melancolías, como cuando se principia á sentir la vejez.

El espíritu, desmañado al entrar en plena vida, se encierra por todas partes, queriendo inútilmente romper afanoso la cárcel que lo circunda. De igual modo que el gérmen en la primavera intenta romper la corteza que le envuelve, y se agita impaciente contra las paredes que lo retienen, así en aquellos años del hombre que se encuentra cerrado dentro del muchacho, y se sacude incesantemente para libertarse por completo.

Necesita aire y luz, y quisiera levantar su vuelo y chocar sus alas en las paredes domésticas, y las repliega doloridas y lastimadas. Vé debajo pequeño mundo de niños, donde se juega, se rie, se canta y no puede ya descender hasta él; vé encima otro vasto mundo, donde se piensa, se trabaja, se combate y se ama, y no puede tampoco todavia subir hasta esa esfera.

Entrevé como tras de vaporoso velo la mujer bella, querida y misteriosa, objeto secreto de sueños y deseos; la mujer se inclina á besar los niños, se vuelve á mirar los hombres, pasa á su lado y no lo vé. Bien quisiera él atraer aquella mirada, parecer bello y gustar á la hermosa; y, sin embargo, no es más que un niño crecido, con una cabeza relativamente gorda, una espalda mísera y estrecha, un pecho enteco y un tronco regido por dos alhambres que le sirven de piernas, donde se señalan dos rodillas angulosas. Siente los primeros estímulos de la vanidad y quisiera vestir bien y ser elegante, y le obligan á acabar de romper la ropa usada de su hermano mayor, y le cortan las corbatas de los vestidos viejos de su hermana, y no se fian todavia de entregarle un reloj. Querria ser tenido por un hombrecillo, significando algo, y si abre la boca en medio de la gente, ó dice una cosa insulsa que pasa inadvertida, ó dice una sandez que provoca la risa general ó el castigo de amenazadoras miradas con las cuales se pena por lo menos su impertinencia. Querria ser agradable y tener garbo y buenos modales, y si entra en un salon no sabe andar, tropieza con las sillas, derriba los veladores, pisa la cola á una señora y dá un pisoton al dueño de la casa que le hace ver las estrellas. Querria expresar lo que le bulle dentro del pensamiento y lo que le arde dentro del corazon, desfogándose, y escribe versos que hacen reir á los maestros, y el padre se los rompe y le pone en las manos el tratado de aritmética. Querria agitarse, vagar, girar, ver cosas nuevas; y debe volver á casa á las ocho de la noche á hojear el Diccionario Latino, y sacar los significados de la traduccion, en un rincon de su cuarto, solo, mientras oye el crugir de los vestidos de su hermana que se prepara para el teatro ó el baile.

Desconcertado, humillado, ahora se insinúa en medio de la gente para implorar una mirada ó una sonrisa; ahora se encierra en sí mismos, despechado y fiero, huyendo de la sociedad, como cansado de los hombres y de la vida.

Y entonces sobrevienen las largas horas de soledad, pasadas asomado á la ventana por la noche; ó en el campo las horas invertidas mirando fijamente las ramas de los árboles ó las briznas de la yerba; y su fantasía vívida é inquieta se lanza ávida en el porvenir, en un porvenir lejano y misterioso, pero lleno de grandes designios y grandes esperanzas. Fíngese una vida á su manera; casos admirables y extraños, luchas, peligros, triunfos, viajes, auroras de ignotos cielos, vastos jardines silenciosos, poblándose todo de queridas imágenes y gratas ilusiones; allí se dibujan indistintos los perfiles de la vírgen acariciada en sueños, cien veces recogidos y recompuestos y vagamente contorneados, latiendo el corazon y trepidando el pensamiento; allí se notan las solitarias entrevistas y se escuchan las palabras ardientes apenas conocidas y casi adivinadas; allí se diseñan sin determinacion concreta, dulzuras que subyugan las fuerzas todas del alma. Pero despues aquella espléndida vision, lo entristece, lo cansa y lo arroja con ímpetu á la realidad de la vida, y al caer vá á dar en medio de los solaces infantiles que le inspiran desdén y tedio, volviendo presuroso á apagar su sed y calmar sus ansias en los estudios.

Más bien pronto los abandona de nuevo y busca reposo á su espíritu en los exajerados ejercicios corporales; su mundo fantástico hace que se mezcle la vaga idealidad del pensamiento con la chocante realidad de la vida; asáltanle en las tinieblas repentinos temores tiempo há desvanecidos; miedos religiosos impensadamente resucitados; frialdad feroz de alma que arma su mano contra inocentes animales y atrevimientos insensatos que lo impulsan á todo lo peligroso desde los caballetes de los tejados á la cumbre de las montañas y á las copas de los árboles.... despues melancolías profundas que no encuentran otro lenitivo que buscar los brazos de la madre y llorar en su seno lágrimas ardientes y pacificadoras.

La excesiva timidez de muchos chicos de aquella edad procede precisamente de que tienen dentro todo aquel tumulto de pensamientos y de afectos, queriendo tenerlo oculto, temblando siempre que alguno lo descubra y los estime más niños de lo que son: ellos mismos creen que todo aquello es un resto de chiquelleria y se avergüenzan, ¡mientras que es por el contrario la primera chispa de la juventud que los fecunda y los trasforma!

Edmundo de Amicis.

«El Defensor» en Madrid.

Literatura y bibliografía.

Hace algun tiempo D. Nicolás Maria de Aiqueville se venia ocupando en hacer un cuadro sinóptico de la legislacion española, del cual tenemos los mejores informes. Dado ya á la estampa y puesto á la venta, hemos tenido ocasion de verlo y someterle á un escrupuloso análisis, y hemos tenido una gran satisfaccion al decir que dicho trabajo responde al fin que su autor se habia propuesto. Dicho cuadro de grandes dimensiones y esmeradísimamente litografiado en papel vitela, es indispensable para el estudio de nuestra legislatura, y muy útil para todos los que ejercen la carrera de abogado.

***

Narcis Oller y Moragas. NOTAS DE COLOR. Cuadros en prosa ab un prolech de Joseph Izart.—Barcelona, librería de Celestino Verdaguer. El autor de la coleccion de artículos que contiene este tomo, de primorosa forma tipográfica, ha logrado en pocos años tan envidiable lugar entre los escritores naturalistas de buena raza, que á pesar de publicarse solamente en el dialecto catalán sus trabajos, ya estos le han grangeado estimacion y nombre entre cuantos en España se dedican con solicitud al movimiento literario. Narciso Oller, siguiendo la costumbre, que es tanto más extendida cuanto más lógica, ha juntado los dispersos artículos literarios ya en revistas, ya en ilustraciones, les ha dado un título comun, para determinarlos y conocerlos, y

los ha entregado á las prensas de su pueblo natal, Valls, que á juzgar por la muestra puede competir en limpieza y esmero con los de cualquier capital de primer orden.

Notas de color, son en efecto, los cuentos, narraciones y artículos literarios, que sobre el lienzo del libro ha puesto la mano ligera y hábil del autor, notas cuyo colorido es tan enérgico y tan saliente su impresion, que el lector vé lo inapreciable en sus tintas y lo muy superior de los pensamientos. Oller es naturalista, y esto hace que su coleccion sea más digna de encomio, por la razon de que las descripciones son mucho más difíciles, y sin embargo, las suyas están hechas de la manera más sencilla y expresiva.

Naturalista es en efecto, como lo demostró en su novela *La Papallona*. La circunstancia, volvemos á repetir, de estar todas sus obras escritas en catalán, ha sido el motivo del por qué no tiene Oller hoy un puesto al lado de nuestros primeros novelistas. En sus escritos se admira ese estudio de la humanidad que solo se posee á fuerza de los años, distinguiéndose en ellos cierto sello que dice á voces que desecha á Zola y admira a Daudet, escribiendo con una delicadeza y un fondo de sentimiento que no le permiten descender ni por un momento á las sentinas del *Assomnoir*, ni á los burdeles ni mancebías de *Nana*.

En su última produccion, ó mejor dicho, en las *Notas de color*, hay cuadros verdaderamente dramáticos, cómicos, originales, festivos. El prólogo de José Izart, es muy bueno, y merece estar al frente de *Notas de color*.

En él explica con suma amenidad y donáire el orígen real y vivo de gran parte del libro en que aparece su artículo. Todo el que se interese por la bella literatura debe leer este libro, que muy en breve será traducido al castellano por un hombre de letras que goza de merecida fama. A esto se reduce el movimiento literario de esta semana.—A. L.

Sueltos de miscelánea.

EL PICARO MUNDO.

En la Administracion de este periódico, se venden, al precio de una peseta, ejemplares encuadernados en rústica, de la preciosa novela «El picaro mundo», que forma un bonito tomo de 176 páginas, en octavo, de esmerada impresion y excelente papel.

La cuestion de los maestros. En vano hemos pedido, una y mil veces, contra el punible abandono en que se hallan los pagos de los profesores de instruccion pública de esta provincia: nuestros clamores se han extinguido, sin hallar eco en las autoridades, y todo ha sido inútil: el profesorado de instruccion primaría, continua olvidado de la proteccion de quienes debieran ser los primeros en apoyarle, y sigue siendo el juguete de los cobradores y la mofa de los alcaldes. Y llega el abandono á tal extremo y raya el escándalo á tal altura que el conocido representante de muchos pueblos de esta provincia, D. Andrés Alonso Maldonado, se ha visto en la precision de dirigir á la Junta provincial de instruccion pública la siguiente enérgica y razonada solicitud, cuya lectura, al Gobierno, para su vergüenza, recomendamos. Dice así:

«A los Señores de la Junta Superior de Instruccion pública de la provincia de Granada.

Don Andrés Alonso Maldonado, habilitado de los profesores de Instruccion pública de los distritos judiciales de Motril, Ugíjar y Albuñol, empadronado segun cédula personal que al efecto exhibe; á esa Junta superior hace presente: Que ha llegado á mis noticias de que con motivo á la falta de pago al Profesorado en general, en uno de los distritos que represento se han citado las maestras para protestar de mi conducta como habilitado; toda vez que á la mayoría, desde el mes de Junio último no se les ha abonado ni un céntimo de sus respectivos haberes.

Que esto es cierto, no hay duda, pues mejor que el que suscribe lo sabe esa Junta superior; pero triste es confesar que no se ha conocido una época de tanto abandono para el pago del magisterio, sin motivo que la fundamente.

La Real órden de 15 de Junio de 1882, en su artículo 1.°, previene que las obligaciones de primera enseñanza sean satisfechas con la parte necesaria de los recargos sobre contribuciones directas, y que si el Tesoro tuviera que retener parte de dichos recargos para atender á los débitos de la Hacienda, nunca podria comprenderse la parte correspondiente á Instruccion pública. El artículo 2.° dice: Que los delegados del Banco de España y sus agentes recaudadores, deducirán de lo recaudado, por cuenta de los recargos correspondientes á cada distrito municipal, las sumas que hayan de servir para cubrir las espresadas obligaciones, y que las entregarán por trimestres en las cajas especiales, etc., etc.

El artículo 3.° obliga á los ayuntamientos que no usen recargos sobre las contribuciones á ingresar directamente las citadas obligaciones, encargando á los gobernadores civiles de su realizacion y dándoles facultades para que, si fuese necesario, empleen, contra las corporaciones que resulten morosas, los medios de apremio que la legislacion vigente autoriza para el cobro de las ya indicadas contribuciones y para interesar del señor Delegado de Hacienda la retencion de cualquiera clase de fondos ó valores que los ayuntamientos tuvieren que recibir del Estado.

Triste es confesar que á las anteriores disposiciones no se les dá, por quien debiera, el cumplimiento que merecen las leyes del gobierno de S M. (q. D. g.) y que, por no interpretarlas como están escritas, se perjudiquen intereses sagrados, y lo que es más triste, se quiera manchar mi reputacion con equívocos en parte fundamentados, pues no hay ley que permita que por nada ni por nadie, recaudándose fondos, se puedan retener los haberes de un funcionario público.

No es mi ánimo, señores, culpar á nadie de las faltas que se cometen; pero sí mis deseos de que por esa Junta superior se recopilen suficientes datós para, en su dia, si lo estima conveniente, elevar una memoria al Gobierno de S. M. (q. D. g.) exponiéndole las razones y camino espinoso porque marcha el profesorado, en virtud á que el plan de pagos creados por la Real órden antes citada, no ofrece los resultados apetecibles.

La mayoría de los repartos que corresponden á los pueblos de la provincia por Territorial, Industrial y sal, hace cerca de cuatro meses que están aprobados por el Sr. Delegado de Hacienda, y entregados al Banco para su cobro, el cual ha debido efectuarse respecto del primer trimestre.

Con mucha frecuencia ocurre que los maestros escriben al exponente, participándole que en la fecha de su carta pasa el recaudador del distrito á hacer el ingreso en caja de las obligaciones de primera enseñanza. En obsequio de mis poderdantes, esta habilitacion busca al citado recaudador el cual le ofrece verificar el referido ingreso al siguiente dia de la entrevista; pero, con sorpresa ocurre que el recaudador se marcha á su agrupacion, dejando burladas las necesidades de los maestros, el celo de esta habilitacion, los deseos de esa Junta y las órdenes de la Autoridad, puesto que los fondos que traian los han aplicado todos á «cupo para el Tesoro.»

Señores: yo creo que cuando al contribuyente se le cobra el trimestre por cualquier concepto, se le cobra la parte del Tesoro y los recargos municipales, y como estos últimos, con arreglo á los artículos 1.° y 2.° de la citada Real órden de 15 de Junio del año anterior, pertenecen á las obligaciones de Instruccion pública, si estos no se satisfacen, en sentir del que suscribe, ó están en poder de personas que ya debieran haberlos ingresado ó se les ha dado una aplicacion ilegal.

Finalmente, y para no molestar más á esa Junta superior, les haré presente que en el distrito de Motril hay pueblos como Lentegí y los Guájares que solo han cobrado el primer trimestre del pasado año de 82 á 83; Almuñecar, Itrabo y Otivar que no han cobrado el 4.° de dicho año, y pocos, ó ninguno, el primer trimestre de 1883 á 84. En el de Albuñol, y Albondon no ha satisfecho ni un céntimo en los cinco trimestres vencidos (que esto causa horror) á mayoría, no han cobrado el 4.° trimestre de 82 á 83, y ninguno el primer trimestre de 83 á 84.

En el de Ugíjar, se debe á Narila, Cajáyar, Cherin, Jorairátar, Mecina Alfahar, Múrtas, Picena, Turon y Yátor parte del 2.° y completo del 3.° y 4.° y, por corriente, muy poco se ha satisfecho.

Y se me ocurre preguntar: ¿se ha tomado alguna medida, contra los ayuntamientos morosos, por quien y como previene el artículo 3.° de la ley, antes expresada? Creo que no, y si se ha tomado, hasta la fecha no se conocen sus efectos.

Por todo lo cual, y con el respeto debido, suplico á esa Junta superior se sirva tomar algun acuerdo que modifique en parte la situacion aflictiva del profasorado, haciéndolo público, para que llegue á conocimiento de aquellos y cada cual quede en el lugar que corresponda.

Gracia que no dudo merecer de esa Superioridad, por cuyo señalado favor les viviré reconocido.

Granada 18 de Octubre de 1883.—*Andrés Alonso Maldonado*.»

Las escuelas de párvulos. Segun el Real decreto de 17 de Marzo de 1882, se han debido establecer escuelas de párvulos en Loja, Guadix y Baza, como se han establecido en Málaga, Vélez Málaga y Ronda. Pero, segun se dice, en nuestra provincia se oponen algunos obstáculos al cumplimiento de la ley y realizacion de tan importante mejora. ¿Puede decirnos la Junta provincial de Instruccion pública, qué hay acerca de este asunto?

Abastos. Los médicos del municipio decomisaron ayer doce atunes procedentes de la costa de Africa, que se hallaban en mal estado de salubridad.

Ornato. La alcaldía, ha dado las oportunas órdenes para que se proceda á la reparacion de las márgenes del rio Genil, desde el puente de este nombre al molino de Cantarranas; para que se hagan las reformas necesarias en los asientos de los paseos y jardines públicos; para que se repase el pavimento de las calles de S. Isidro y de Almireceros, y para que se instale un paso de piedra desde el Triunfo á la acera de Canasteros.

Se está construyendo una elegante balaustrada de hierro que se colocará en la escalinata que ha de construirse en la union del Zacatin y calle de Mendez Nuñez.

La comision de ornato gestiona la construccion de un edificio en el solar de la posada de Patazas, el ensanche de la calle de la Sierpe Alta y el de la de S. Jerónimo.

Se han dado las órdenes para la colocacion de candelabros de gas en la calle de Mendez Nuñez.

Los baños de Graena. Varios bañistas pobres, se quejan de que el médico director del balneario y el alcalde del pueblo, no les permiten bañarse. ¿Por qué?

Comision provincial. Se reunió ayer, despachando varios expedientes de quintas.

Poblacion penal. Ayer ingresaron en el presidio 20 sentenciados á cumplir condena.

El pago á los maestros. Solo por el año de 1882-83 se adeuda á los maestros de esta provincia, la cantidad de 40.892'38 pesetas. El famoso asunto se arregla cada vez más.

Viajero. El Sr. Lopez Gisbert regresa de Ultramar, siendo esperado en Barcelona por sus parientes los Sres. Conde de Torre Isabel y D. Pedro Moren. Este último salió ayer de Granada, para Madrid y Barcelona, con el referido objeto.

¿Qué hay de esto? Segun parece, se acordó colocar un mechero de gas de mucha potencia lumínica en el centro de la Plaza de Rull y Godinez. El agujero se abrió en el pavimento hace muchos dias; pero la farola no se ha colocado, y aquel hoyo es un peligro constante para los transeuntes, mucho más estando completamente á oscuras la dichosa plaza. ¿Se hará algo en el asunto?

Solicitud. Los estudiantes del segundo grupo de la facultad de Medicina de Granada, han dirigido una solicitud al señor ministro de Fomento suplicándole que les otorgue la merced de simultanear el estudio de la asignatura de Química general con las del referido grupo. Creemos que esta solicitud será atendida por el ilustre hijo de Granada.

Oposiciones á escuelas. Terminaron ayer los ejercicios de oposicion á las escuelas de niñas vacantes en Cúllar Baza y Monachil. Se practicó el ejercicio de labores, y despues de examinar las que presentaron las opositoras, hubo de procederse al corte y confeccion de prendas.

Hechas las calificaciones por el Tribunal, han resultado propuestas: para la escuela de Cúllar, doña Luisa Estañ Jimenez, y, para la de Monachil, doña Carolina Vazquez.

Sucesos de la capital. Un *galan* y una *dama* celebraron una conferencia en el Triunfo. Tratábase de cuestion de amores y aún de celos y con tal motivo promovióse entre la pareja tal escándalo, que immediatamente ingresaron en la cárcel.

Un niño hirió á otro de una pedrada. Otro niño se cayó, resultando herido.

Un matrimonio, en la Calderería, discutiendo un asunto interior, de celos, riñó acaloradamente.

Por embriaguez y escándalo, fueron detenidos tres hombres.

Asuntos militares. Han sido destinados á esta comandancia de carabineros los soldados Alfonso Ortega y Juan Rodriguez. El de esta comandancia Juan Carrasco, ha sido trasladado á la de Sevilla.

Gracias. Por real órden se han dado las gracias á D. Felipe Sanchez Roman, catedrático de la Universidad de Granada, por su cooperacion á los trabajos realizados para la reforma de la facultad de derecho, y se ha dispuesto se le conceda una nueva comision para que estudie, proponga y coopere en lo relativo á la reforma de Instruccion pública.

Descanse en paz. Ha fallecido en Madrid, víctima de un fuerte ataque bilioso, el senador del Reino, D. Manuel Orozco, persona muy conocida y estimada de los granadinos. El Sr. Orozco figuraba en la minoría conservadora. Nació en Málaga en 1836. Por notables servicios prestados en su provincia durante la epidemia de fiebre amarilla, se le concedió la cruz de beneficencia de primera clase. En 1867 fué alcalde corregidor de Málaga, cuyo sueldo renunció en favor de los pobres. Se hallaba en posesion de la gran cruz de Isabel la Católica y de la de Santa Rosa de Honduras. En la actualidad era cónsul de Mégico en Málaga. Jamás ha desempeñado cargo alguno público retribuido. Ha espirado en brazos de su señora y de su hijo. Su muerte ha sido muy sentida.

Vacuna. Hoy, de una á tres de la tarde, se vacunará directamente de la ternera, á cuantas personas lo soliciten, en el Instituto de vacunacion situado en la calle de Lepanto, á espaldas de la Casa-Ayuntamiento. Los individuos que no sean pobres, satisfarán los derechos marcados en la tarifa; á los pobres de solemnidad se les prestará gratuitamente este importante servicio.

Segun nos dicen, el Instituto se halla montado á la altura de los mejores establecimientos de su índole: la circunstancia de administrarse en él la vacuna, directamente de la ternera, es por todo extremo atendible, pues así no se corre el peligro de contraer, por trasmision, las enfermedades á que se exponian los que se vacunaban de brazo á brazo.

Licencia. Se ha concedido treinta dias de licencia al profesor veterinario de la Granja modelo.—¡Para lo que tiene que hacer!...

Castigo. El gobernador ha dictado severas medidas contra los que producen daños en los montes públicos. Nos parece oportuno.

Cesante. Ha sido declarado cesante el cabo de la guardia municipal D. Manuel Cobos.

Pesas y medidas. Ha ingresado su contingente por este concepto el municipio de Moreda.

La Guardia civil. La de Pinos Puente ha detenido á unos hombres sospechosos

é indocumentados, y la de Cádiar á un individuo á quien reclamaba el juez.

Ecos de la prensa local. Dice *La Lealtad*: «Los dementes que se albergan en uno de los departamentos del Hospital Real, se asoman á las ventanas que dan vista á la calle Ancha de Capuchinos, denostando al público, entablando polémicas con los transeuntes que al oscurecer pasan por dicha calle de regreso de las caserías, que un poco *floxerados* se divierten con los infelices asilados.»—Pregunta á *La Provincia* á cuanto ascienden las sumas invertidas en carreteras, en el último período administrativo y á cuanto el importe de las dietas devengadas por los individuos que constituyen la Comision provincial.

La Tribuna manifiesta que el Sr. Martin Adame no es centralista, sino constitucional.

El *Diario*, dirigiéndose á *La Provincia* con motivo de los elogios que ésta dirigió al gabinete Sagasta por la espontaneidad con que ha dimitido, dice: «En efecto, los últimos instantes de sublevacion en Badajoz, La Seo, etc.; las célebres circulares de Martinez Campos; el depósito de oficiales sospechosos en Cuenca; el viaje al extranjero de D. Alfonso XII; y la falta de cumplimiento en fin del programa de gobierno con que Sagasta subió al poder, motivos son más que sobrados para que desde hace algun tiempo, hubiera caido este hombre público del poder que se le entregó para fines hasta ahora no cumplidos. Y si esto es verdad, como lo és, claro está que el ídolo de *La Provincia*, no ha hecho ninguna gracia, ni cometido un acto de excepcional abnegacion, entregando la dimision de su cargo y la de sus compañeros de gabinete, en manos del poder moderador, que ha tenido á bien encargar al Sr. Posada Herrera la formacion del actual gobierno. Tales son los hechos desnudos de todo ropaje con que los quiera presentar á la consideracion pública el agradecimiento de unos cuantos diputados noveles, que debieron sus actas á la longanimidad del Sr. Sagasta.»—R firiéndose, más adelante, á otro artículo en que *La Provincia* se quejaba de que, cuando cambia un gobierno, se vean «esas turbas de *famélicos* que se lanzan á los trenes y diligencias para demostrar que su patriotismo consiste en vivir del presupuesto», exclama: «Es decir, la historia de lo que hicieron los amigos de *La Provincia* en Febrero de 1881. Por lo demás, reconocemos que las quejas de este periódico están en su lugar, pues yá hemos visto, que han dimitido Alcalde, Diputados de la permanente, y cuantos fusionistas viejos ocupan puestos retribuidos. El que pierde, bueno es que rompa los descartes. Despues dá un sério bombo al Sr. Zayas, sin duda por la *facilidad* con que ha renunciado á su cargo, para dejar libre la accion del nuevo Gobierno.»

Buen acuerdo. Tenemos conocimiento del comité celebrado en París, por todas las Compañías de Seguros sobre incendios, que operan en España, para concluir con la perjudicial y desatentada competencia que se habia establecido, sobre las diferencias de precios en las cuotas.

Desde primero del actual, ya todas las compañías tienen iguales tarifas, no pudiendo alterarlas bajo pretexto alguno. Desde ahora la preferencia para la aseguracion, la obtendrá la que tenga más crédito, la que haya pagado muchas indemnizaciones, la que por sus hechos conocidos ofrezca más confianza á los propietarios, industriales y labradores.

Mucho nos complace el acuerdo de las compañías, que extirpa el vicio que ha existido hasta aqui, y que tanto perjudicaba la aseguracion, hoy tan necesaria, por consecuencia de la mayor facilidad de los incendios, que indudablemente reconoce por causa los muchos nuevos inventos en la industria, y las varias y peligrosas sustancias, empleadas para el alumbrado y especialmente el privado.

En el teatro.

Decididamente, el año teatral es para Granada de malas comedias. El juguete cómico estrenado anoche *A sangre y fuego* á pesar de ser del ingenioso y chispeante escritor D. Mariano Pina, es bien endeble en trama, en chistes y en tipos.

Redúcese todo, á una equivocacion de dos jóvenes que toman por hotel público una casa particular de Miguelturra. Hay sus amores y su necesaria boda. Lo más notable de la pieza es la grosería de los jóvenes, que al creerse en una fonda se burlan de los dueños de la casa, se revuelcan en las butacas y en los sofás, destrozan el piano, quieren abrazar á una criada, y cuando conocen su equivocacion, dicen con una frescura sin igual:

—¿Por qué no lo dijo V. cuando vinimos? Creimos que esto era fonda.

—¡Aunque lo fuera!—decia con mucha razon el dueño de la casa.

En el diálogo hay algunos chistes oportunos, pero la pieza en general está como deshilvanada y falta de factura lógica.

Una vez que Pina se salió de los acostumbrados moldes de sus comedias, sus zarzuelas y sus piezas lo hizo mal; más vale que prosiga su acostumbrado camino.—V.

Cartera oficial.

Boletin oficial de ayer. GOBIERNO CIVIL.—Circular encargando á los alcaldes de los pueblos de esta provincia, Guardia civil, individuos del cuerpo de Orden público, y demás dependientes, que practiquen las diligencias de la busca de una yegua alazana, lucera, de nueve años, tuerta, con nueve dedos sobre la marca, hierro D con un cero dentro y corona de Marqués.—Otra yegua con el mismo hierro, baya, cabos negros, algo lunanea, de cuatro años y seis dedos de alzada sobre la marca. Estas caballerías le fueron robadas á D. Francisco Liencres, en el cortijo de Bucor, término de Pinos Puente.—Minas.—En los registrss números 17.210 y 17 209, se solicitan 12 pertenencias respectivamente de los términos de Trevelez y Güejar Sierra.

DIPUTACION PROVINCIAL.—Circular, manifestando que se ha dado principio á la expedicion de apremios contra los ayuntamientos deudores á los fondos provinciales, de conformidad con la circular de 27 de Setiembre anterior.

DELEGACION DE HACIENDA.—R. O. del ministerio de Hacienda sobre el expediente instruido á virtud de consulta de la Delegacion de Hacienda de Zaragoza, relativa á si las prórogas de seis meses que puede conceder la Administracion provincial para presentar á la liquidacion del impuesto de derechos reales los documentos de herencias y legados están exceptuadas del pago de intereses de demora.

AYUNTAMIENTOS.—El de Rubite publica los acuerdos tomados desde el 1.° de Julio al 19 de Agosto inclusive.—En el de Cáñar se ha constituido la junta municipal de asociados, en la forma que sigue: primera seccion, D. Antonio Martinez Girela, D Fernando Aguilera Gonzalez y D. Francisco Funes Moya; segunda seccion, D. Francisco Perez Arenas, D. José Alvarez Tovar y D. Miguel Marquez Gonzalez; tercera seccion, D. Luis Dalgado Alvarez y D. Rafael Dominguez Civantos.—Los de Illora y Melegís tienen terminados los repartimientos del déficit de consumos y el general vecinal respectivamente, los cuales están expuestos al público en las secretarías municipales.—Los de Zúbia y Moclin, manifiestan que proceden á la rectificacion de las cédulas de riqueza.

JUZGADOS.—El de Loja saca á subasta una casa situada en la calle de la Victoria de la villa del Salar, de la propiedad de D. Andrés Salazar Molina. Su remate será el 24 del actual y su tipo el 1.500 pesetas.

Servicio de la plaza para el 20 de Octubre 83.—Parada, Antillas.—Jefe de dia, D. José Martinez Guijarro, comandante de Antillas.—Hospital y provisiones, 2.° capitan de Antillas.—Sargento de hospital y vigilancia, Santiago.—P. O., el T. C. sargento mayor, Guerrero.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden del dia =Entran de semana, el subdirector de la escuadra de Desalojo, D. Esteban Bonal Juristo, y el Ayudante que suscribe.—En la seccion sanitaria, el facultativo titular y del cuerpo, D. José Delgado Merinero.—La limpia del parque y sus efectos, el domingo 21 á las siete de la mañana.—Granada 19 Octubre de 1883.—El Ayudante de semana, Agustin Lopez Trillo.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—*Existencia.* Sobrante de anteayer, 685 fanegas; entrada de ayer, 540. Total existencia de ayer, 1225.=*Venta*: A 11 pts. 50 cénts. la fanega, 31 fanegas.—A 11 pts. 75 cénts. la id., 57 id.—A 12 pts. 00 cts. la id., 70 id.—A 12 pets. 25 cts. la id., 125.—A 12 pts. 50 cts. la id., 115 id.—A 12 pts. 75 cts. la id., 68 id.—Total vendido, 466 fanegas.—*Balance:* Existencia, 1225 fanegas.—Vendido, 466 id.—Sobrante para hoy, 759.

Cultos.

Dia 20.—San Juan Cancio, y Santa Irene, vírgen y mártir.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Justo; á las nueve misa cantada, á las cuatro rosario, salve y letanía.—En la Magdalena, á la oracion, la novena de Ntra. Sra. del Pilar.—En la iglesia de Carmelitas descalzas, á las cuatro, novena de Santa Teresa, y predica el P. Antonio Segui.—En la Catedral y Real Capilla, á las cuatro, rosario, salve y letanía.—En San Justo, la Piedad, Santa Escolástica, Santa Isabel, San Juan de los Reyes, San Juan de Dios, Sagrario y demás iglesias, se reza el rosario, y se canta salve y letanía.—*Visita de la Córte de María.*—Ntra. Sra. de la Piedad, en su iglesia.—El dia 21 estará el jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa María Egipciaca.

«El Defensor» en París.

18 de Octubre.

El ministerio Posada ha celebrado hoy su primer consejo con el Rey: la reunion ha durado una hora escasa, invirtiéndose este tiempo en breve resúmen de política interior y exterior y circular de Guerra, que leyó el general Lopez Dominguez y que es lo mismo que este expuso en la recepcion de su ministerio ante jefes y oficiales. El ministro de la Gobernacion expuso la buena acogida que el gabinete estaba mereciendo de la prensa extranjera, se dió cuenta al Rey de los nombramientos hechos ayer, y se levantó el Consejo, desfilando los ministros cada cual á sus especiales quehaceres, pues se suprimió el segundo que se acostumbra celebrar en la Secretaría de Estado. Lopez Dominguez y Linares visitaron á la familia real.

Los nombramientos á que me he referido son: Presidente del Consejo de Estado, Balaguer; inspector general de Hacienda, Jimeno Agius; Direccion general de Obras públicas, Nieto; Comandante de 5 villas brigadier Esponda; 2.° cabo de Badajoz, general Velazco; gobernador interino de Barcelona, el juez Gil Maestre, cuyo cargo en propiedad aceptará el Sr. Polanco á quien se le ha ofrecido.—Aun no se sabe quien será el nuevo gobernador de Madrid: se habla de Leon y Llerena, García S. Miguel y Fiori, con algunos más pretendientes. Tampoco se sabe nada de positivo acerca de futuro alcalde; y de embajada de París, el gobierno, no teniendo persona que reemplazara á Fernan-Nuñez, acordó concederle dos meses de licencia que ya ha comenzado á disfrutar.—Puigcerver ha aceptado la Subsecretaria de Hacienda. A su vez Maluquer, que es enemigo personal de Balaguer, ha dimitido el puesto que desempeña en el Consejo de Estado.

El caso es que el movimiento sigue en pró de remosion de empleados: en el Círculo de la izquierda se recojen firmas para una exposicion dirigida al ministerio pidiendo la derogacion de la ley de Julio de 1876: no se puede entrar en aquel Círculo porque es grande la gritería por los destinos que no llegan. Esta marejada trae disgustados á algunos ministros. Los altos ministeriales exigen que se dejen tranquilos á los nuevos consejeros responsables para ver si consiguen estudiar buenos proyectos, y no consumir el tiempo en estériles luchas interiores.

A este fin, las Córtes se reunirán lo más tarde posible, como que no prevalecerá el criterio de Sagasta al interpretar el art. 32 de la Constitucion. Si esto se confirma, no habrá Córtes hasta Febrero, presentando casi al mismo tiempo que el discurso de la Corona los presupuestos generales para 1884 á 85. La verdad es que el Gobierno necesita reposo y no discusiones; pero se teme que no pueda conseguir su deseo y tenga que convocar el Parlamento antes de fin de año. Sobre esto se hacen muchos comentarios que no se basan sino en cálculos más ó ménos aproximados á la verdad.

Xiquena hizo hoy entrega del Gobierno al Secretario Sr. Jimeno de Lerma. En los círculos se oyen opiniones encontradas acerca del gobernador dimisionario, alabándolo unos y deprimiéndolo grandemente otros: su largo mando y las muchas arbitrariedades cometidas le enagenaron la mayor parte de las voluntades; pero todos convienen en que durante su estancia al frente del Gobierno no ha habido dilapidaciones escandalosas ni se ha esplotado el juego.

El duque de la Torre ha ido á Biarritz para regresar con su familia.—El fallecimiento del Senador Sr. Orozco, debido á violento ataque del hígado, ha sido muy sentido.—Anoche se abrió el Real cantándose Aida, con mal éxito en general.—El presidente de la diputacion, Moreno Benitez, se halla enfermo.—La eleccion de mañana en el Centro del ejército, se hará sin lucha.—F.

FOLLETIN. 2

Carlota.

Nuestra vida comun duraba hacía cuatro meses, y ya habia observado que á pesar de su alegria y su salud, Carlota tenia un miedo terrible á la muerte. La menor alusion á este propósito bastaba para hacerle palidecer y temblar. Nunca queria pasar por delante de un hospital... Si á lo lejos veia una comitiva fúnebre, daba inmediatamente la vuelta y miraba hácia otro lado. Toleraba la sociedad de los médicos, si bien prohibiéndoles que hablaran de enfermedades, pero los cirujanos le eran insoportables: un dia que en el café, Dumreicher me contaba no sé qué cosas de una autopsia, Carlota, que me acompañaba, se desvaneció.

Tenia el alma de un niño, en el cuerpo de una diosa; solo las estátuas pueden dar una idea de aquellas esbeltas formas admirablemente desarrolladas...

Para hacer su retrato se necesitarian á la vez el colorido de Ticiano y la delicadeza del pincel de Van-Dyck; una sangre jóven y pura corria bajo su piel fresca, lisa y trasparente... En Viena, la ciudad de las mujeres hermosas, cuando me paseaba con Carlota, todos volvian la cabeza llenos de admiracion.

II.

Acompañé á Carlota á su casa, y me fuí despues á una modesta cervecería donde tenia costumbre de reunirme con uno de mis amigos más queridos: el doctor Herzfeld. Yo era pintor y él médico, y nuestros estudios coincidian en un punto: la anatomía, por la cual experimentábamos ambos una gran repugnancia... Herzfeld no estaba solo; hablaba con un caballero.

Despues de haberme estrechado la mano, dijo mi nombre, y señalando despues el caballero articuló con tono respetuoso esta única sílaba:

—Gulz.

—¿Cárlos Gulz, el anatómico?

El caballero levantándose, hizo con la cabeza una señal afirmativa.

Quedé muy sorprendido, porque la magnífica obra científica de Gulz sobre la *anatomia estética* se habia publicado hacía ya tres años, y aquel hombre que me presentaban, alto y delgado, de largos cabellos rubios, parecia aun muy jóven. Noté, sin embargo, sobre su rostro una expresion de firmeza rígida casi siniestra.. Creí tambien observar cierta analogía con la silueta de aquel hombre alto y delgado que había espantado tanto á Carlota.

—Mi libro—dijo respondiendo á mis cumplientos—es la obra de un jóven, muy incompleta. Ahora me ocupo en investigaciones interesantes sobre la belleza del cuerpo humano, y mi trabajo estará terminado dentro de siete años.

—¿Y tanto vive V. entre cadáveres?

—Paso diez horas diarias con ellos. A veces busco modelos vivos; por la noche me indemnizo del tiempo que paso en estudiarlos. Desgraciadamente es raro que los modelos más perfectos vengan á parar á mi mesa de mármol. ¿Que quiere V.? Tenemos aun atadas las manos para preocupaciones. Apenas si estamos más adelantados que en los tiempos de Vesale, cuando el tribunal de la Inquisicion le envió á Jerusalem para hacer penitencia; y todo porque para verificar una de sus teorías, habia juzgado necesario romper las costillas de un hombre cuyo corazon latia aun!

—¡Claro! ¡Si eso es horrible!

—¿Cómo horrible? ¿Se dice algo cuando, para satisfacer el orgullo de un ministro ó de un príncipe, espiran millares de hombres entre tortu as sin cuento, sobre un campo de batalla ó en el lecho de un hospital?... Y, sin embargo; ¿qué ventajas sacan de ahí la ciencia y la humanidad?...

Y el jóven, levantándose, estrechó la mano á Herfeld, se inclinó delante de mí y se alejó...

III.

Tres dias despues, Carlota habia vuelto más alegre que nunca, y yo no pensaba ya en Cárlos Gulz, sobre el que tuve buen cuidado de no decir una palabra á mi amiga.

Estaba dando las últimas pinceladas á un gran cuadro; a cada instante me alejaba un poco de la tela, y me iba á arrodillar ante Carlota.

—Tu me has revelado á mí mismo—le decia:—ó esta obra maestra es tuya, ó eres tú quien ha salido de mi cerebro!

Y por milésima vez, extasiaba en ella mi mirada, desde la frente hasta las sonrosadas uñas de sus piés, con un respeto y una admiracion purísima...

—¿Cuando vamos al campo?—me dijo.

—Mi cuadro está concluido, mañana le enviaré á la Exposicion, á las doce saldré solo para Modling, y buscaré una casita; dentro de tres dias la habré encontrado; tu, entre tanto, prepara las maletas, reune mis colores, mis lienzos, mis pinceles; yo vendré para que marchemos juntos.

—¿Me escribirás mañana por la noche de Modling?

—Sí, angel mio, y tú tambien me escribirás pasado mañana...

Ejecuté mi programa, y en el valle de Brühl encontré lá casita de mis sueños...

IV.

Al volver á la posada de Modling, despues de haber alquilado la casita, encontré esta carta de Carlota.

«¡Amigo mio, vuelve por compasion! Si no has encontrado la casa, llévame contigo lo mismo, me iré contigo á la posada... Tu me conoces bien, pero no sabes el orígen de mis terrores. Hace cinco dias, cuando aquel hombre alto y flaco pasó cerca de nosotros... Ya recordarás que me abracé temblando á ti, pero despues no me atreví á enterarte... Escribiendo seré más valiente.

«Hace cinco meses, fuí una noche con dos de mis compañeras y sus amigos al *Diana Saal*. Todas las mesas estaban ocupadas: recorrimos la sala, que, como sabes, está provista de gabinetes que parecen habitaciones de baño. Muchos jóvenes se volvieron para mirarme; uno se levantó para verme mejor; estaba en uno de los gabinetes. Los que me acompañaban me dijeron que era Mr. Gulz, célebre anatómico, que vivia ¡cosa horrible! dia y noche rodeado de cadáveres. Ocurrió entonces que las personas que ocupaban el gabinete contiguo al en que estaba Mr. Gulz se marcharon, y nos fuimos nosotros á su cuarto. La orquesta tocaba un wals; de repente, durante un *piano*, oí distintamente una voz que profería las siguientes palabras, en la habitacion de al lado:

«—A fé de Cárlos Gulz, amigos mios, os juro en nombre de la ciencia que si Carlota—¿cómo sabia mi nombre?—que si Carlota muere en Viena antes de los treinta años ha de ir sobre el mármol de mi mesa, á fin de revelar á mi escalpelo el secreto de su belleza.» La orquesta hizo de nuevo gran ruido; pero yo estaba tan turbada, que rogué á mis amigas me sacaran de allí, y salimos... Te confieso que esta circunstancia ha despertado en mi un miedo espantose á la muerte. ¡Hé ahí porqué he temblado al ver á ese Gulz! ¡Dios mio, si llegara á realizarse el

¿POR QUÉ COSER Á MANO?

9, SAGASTA, 9.

9, SAGASTA, 9.

TODOS LOS MODELOS

A

PESETAS 2'50 SEMANALES,

SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA
en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas as palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA
de la Compañía fabril SINGER.
Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

ANTONIO MOLINA. Este acreditado industrial de sastrería que, durante mucho tiempo, ha venido repretentando y dirigiendo la de D. Pedro Barandiaran (q. e. p. d.), se ha establecido por su cuenta en la calle de la Alhóndiga, núm. 19, donde tiene el gusto de ofrecer al ilustrado público de Granada sus servicios, advirtiendo, que ha montado su establecimiento á la altura de los más importantes de su índole, para lo cual, entre otras mejoras, se ha provisto de un escelente maestro cortador de París.

FABRICA CATALANA. MENDEZNUÑEZ. Generos de punto y paraguas para la estacion de invierno.—Variacion general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1|2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetas para caballeros y señora.—A 14 reales paraguas saten y 30 de seda.—Cera superior á 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.

BAZAR DEL PROGRESO. REYES Católicos, núm. 12. (Puerta Real).—Establecimiento de quincalla, y en perfumería francesa é ingiesa, reputado como el mejor en esta capital, por sus perfumes finos y elegantes, el cual es visitado siempre por las personas de gusto. Precios arreglados.

ATENCION.—En la calle de Elvira, 83, se acaba de abrir una fábrica de jabon á la inglesa, en donde el público granadino puede dirigirse, pues es tanta la seguridad que tiene el dueño de dicho establecimiento en la superioridad de sus jabones, que desea de este ilustrado público, se digne comprarle aunque sea en muy corta cantidad, seguro de que el público quedará altamente satisfecho, y verá las grandes ventajas que se encuentran en cada una de sus clases: Primera clase, blancos, 36 rs.—Segunda, beteados, 29.—Tercera, id., 25.—No confundir el jabon inglés con el casero, pues es muy diferente.—No olvidarse, Elvira, 83.—Nota: En dicho establecimiento darán razon de una persona que desea emplear cierta cantidad en alhajas de oro y plata.

PARDESUS Ó GUARDAPOLVO para entretiempo.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccione esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurin, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfeccion y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género catalan, á 140 reales.—Id. id. ingles, muy ricos, á 200 id.—Id. punto id. id. á 260 id.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—Tambien hemos recibido el surtido de los elegantes traejcitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marineritos y otras formas de gran gusto.—Gran sastería de moda ó gran bazar de Antonio Marin, plaza de Bibarrambla, 20, contiguo á la tienda de quincalla La Perla.

LA SULTANA. En este acreditado establecimiento se ha recibido el completo del surtido para la estacion de invierno.—Abrigos, manteletas, pardesus últimos modelos, sayas de paño seda y de raso de lana, telas para trajes, paño tricotina cachemir y otros, terciopelos lisos y adornos de los trajes.—Gran surtido en artículos de caballero, gergas, vicuñas, especialidad para paletot y pantalones ingleses, mantas de viaje, mantas de Sajonia, cobertores de Mallorca y otros artículos propios de la estacion.

ALFOMBRAS de Abaca y Yute, fieltros Moquetas, Bruxelas y terciopelos, esterillas de la India, gran surtido á precios económicos.

LA SULTANA.

LOS ACREDITADOS VINOS Y AGUARDIENTES

ESPECIALES DE GÓJAR,

procedentes de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

VINOS.

	Arrob.	Bot.
Ajerezado seco	75	7
Lágrima	75	6
Pedro Jimenez	70	6
Tinto añejo	70	6
Amontillado pálido	60	6
Dulce de color	60	6
Blanco añejo	50	5
Blanco seco	36	4
Tinto seco	36	4

AGUARDIENTES.

	Arrob.	Bot.
Anisado superior	110	10
Id. dulce muy	55	5
aceptable	55	5
Id. seco	60	7
Tarro de 1 litro, clase 1.ª		13
Id. de 3|4 de litro		10
Id. de 1|2 litro		7

Vinagre superior, á 18 reales arroba.

Tambien se venden en este establecimiento vinos extranjeros superiores de todas clases y ron de la Martinica.

Se devuelve 1 real 50 céntimos por botella vacia de la casa.

INTERESANTÍSIMO, para fumadores.—**Ultimo perfeccionamiento industrial en papeles de tina y mecánicos para cigarrillos.—Nuevo papel de tina gelatina-balsámico purificado:** Esta especialidad que hoy ofrecemos á los fumadores de papel tina, cola fuerte, es de notoria superioridad á los ya conocidos, pues saturado éste con «La Gelatina-Balsamica-Pectoral purificada» de nuestra invencion produce un bello papel, sonoro, traslucido, limpido y consistente, siendo á la par una verdadera adquisicion terapéutica, por sus cualidades eminentemente higiénicas, neutralizando la accion nociva de la nicotina, por lo cual lo recomendamos muy eficazmente á los fumadores; en la seguridad de que nos lo agradecerán.—Dicha especialidad se confecciona en diversidad de bonitas y atractivas marcas, con el fin de proporcionar á los consumidores, además de un buen papel un variado surtido de libritos y carteras, á elegir, conciliando así los deseos del fumador, con la relativa economía en sus precios, base primordial de todo perfeccionamiento industrial.—**Papeles mecánicos para cigarrillos La Sultana, papel oriental de crema de arroz, perfeccionado**—Esta nueva especialidad, única en su clase, se recomienda así misma, su notoria blancura, fineza, suavidad y consistencia, unido á la benéfica accion que le comunica la emulsion concentrada de «La Crema oriental perfeccionada,» lo hacen higiénico y pectoral por escelencia, segun el autorizado dictámen emitido en su favor por varias corporaciones higiénicas. Suplicamos pues á los fumadores en papeles mecánicos se sirvan probarlo por una sola vez, en la seguridad de que continuarán consumiendo dicha especialidad.—Consecuentes siempre, en el perfeccionamiento de nuestros papeles especiales para cigarrillos; continuaremos ofreciendo á nuestros consumidores todos los nuevos adelantos y perfeccionamientos realizados, en dicha industria.—Se admiten corresponsales esclusivos para los pueblos de la provincia, bajo condiciones ventajosas, dirigiendo la correspondencia al depósito exclusivo de ambas especialidades en casa de D. Eduardo Marquez Maldonado, plaza Bib-Rambla, 3 y 5, Granada.

RICARDO TORRES, tallista, premiado con medalla de oro en la última Exposicion de 1883 y en bellas artes como gravador, Gomerez 19.—Esta casa que es visitada con frecuencia por muchos extranjeros y reputados artistas, así como por muchas personas inteligentes, se restauran toda clase de muebles antigues y se hacen toda clase de trabajos y muebles de talla, tanto de estilo gótico como del Renacimiento, etc. y con sujecion á los órdenes de arquitectura.—Tambien se hacen trabajos de estilo árabe, tanto en talla como en incrustaciones de todas clases.—Se hacen trabajos de marquetería en maderas de todas clases, marfil concha, nácar y metales y se suelda y moldea la concha en todas formas.—Se hacen gravados en marfil concha y nácar; se gravan cueros para sillerías y otros objetos, y se hacen molduras risadas.—Gomerez, 19.

AL PRECIO FIJO. A 5 rs. el par de guantes, hilo de Escocia.—A 14 rs. antucás de sarga en todos colores.—A 14 reales sombrillas, doble forro.—Abanicos gran novedad, quita soles de seda con puños de capricho.—Precio fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina á la del Estribo.

OCASION. Se vende un piano vertical de palo santo, siete octavas, muy poco usado, con excelentes voces, y que por ausentarse su dueño, se dará casi á la mitad de su precio.—Calle del Pino, núm. 11.

FILIPINAS. Este acreditado establecimiento acaba de hacer grandes rebajas en precios en todas sus mercancías propias para la presente estacion, como telas para trajes de baños, percales, satenes, lienzos, sábanas, seda cruda para batas de señora, quitasoles de todas clases, yutes, brocateles, lanas, sarach, telas adornos y toda clase de géneros pueda necesitarse.—Completísimo surtido en camas de hierro de todas clases.

NO MAS TOS.

JARABE PECTORAL DE O'CON.

Alivia rápidamente y cura las TOSES antiguas y rebeldes, catarros agudos y crónicos asma, ronqueras, irritaciones de garganta, dolores y opresion de pecho, cansancio y esputos de sangre, la TISIS suspende su marcha destructora, la fiebre disminuye, la espectoracion se modifica, los sudores y diarrea desaparecen. EL JARABE DE O'CON es el único tratamiento para la curacion de las afecciones de los órganos respiratorios.—Depósito, botica calle de Puentezuelas.

SE VENDE en la calle de la Colcha, núm. 8, una porcion de libros de todas clases y en buen estado y otros varios efectos.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de **Felipe Nieva**, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, de **36** á **40** reales arroba, y **9** rs. cuartilla.

JOSÉ AGAL RODRIGUEZ, ebanista, ha trasladado su establecimiento almacen de muebles de la calle Mendez Nuñez, núm 31, á la del Estribo, núm 4.—Talleres de fabricacion, placeta de Villamena, 10.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTÍAS.

Capital social 48.000,000 de Rvn. efectivos.

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—17 años de existencia.—Esta gran Compañia nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 17 años que lleva de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 67.332.856'88 reales vellon.—Su subdirector en Granada y su provincia, **D. JOSE PANCORBO.** Oficinas **calle del Estribo, núm. 6.**

LA SOLEDAD. DEPÓSITO DE ATAHUdes.—Esta casa se encarga de todo lo concerniente á un entierro y funeral, siendo de su propiedad todos los útiles necesarios para ello, y tambien todos los cadáveres irán en carruaje hasta el Algibillo, no apercibiendo la casa cantidad alguna, hasta que haya cumplimentado su servicio, el cual será, desde mandar vestir el cadáver, hasta fijar la lápida en el nicho ó bóveda.—Despacho permanente, San Jerónimo, 3.

GIMNASIO HIGIÉNICO y de aplicacion, de Miguel Zubeldia Peramo. Placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigida al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricto observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

AVISO. Acaba de reimprimirse la monumental HISTORIA DE ESPAÑA por D. Modesto Lafuente, continuada hasta nuestros dias, por D. Juan Valera.—Los señores que deseaban suscribirse, pueden hoy hacerlo dirigiéndose á la Sucursal de Montaner y Simon, calle San Anton, 13, 2.°, en Granada.

BIBLIOTECA UNIVERSAL editada por los señores **Montaner y Simon** (Barcelona). Esta biblioteca se publica por repartos semanales. Cada reparto contiene 4 cuatro pliegos folio, ilustrados é impresos á dos columnas, y á tres cuando el texto así lo aconsejes un número de **La Ilustracion Artistica** una lámina para cuadro ó gran álbum de salon.—Los cuatro pliegos corresponden, á cada obra de cuatro que hay en publicacion y que versan sobre **Ciencias Literatura, Historia y Viajes.**—El precio de cada reparto completo es de **cuatro reales**, para los señores suscritores. Fuera de suscricion, costará cada reparto **dos pesetas y cincuenta céntimos. La Ilustracion Artistica** que se reparte gratuitamente á los suscritores de la Biblioteca es un magnífico periódico, de ocho páginas en folio, y con soberbios grabados.—Para suscribirse, diríjanse á la Sucursal de Montaner y Simon, San Anton, 13, Granada.

PANACEA DE LA DENTICION.
La madre que afanosa busca el bienestar de sus queridos hijos, no debe olvidar los trastornos que ocasiona en su organizacion la evolucion dentaria, trastornos, que si el remedio no es aplicado á los primeros síntomas, puede ocasionar hasta la muerte. El tesoro de la infancia, es la *panacea de la denticion*, maravillosa por sus efectos, como lo atestiguan su muchísima venta. Nuestros frascos llevan impreso en el cristal *Farmacia de San Gil, Granada*, y en sus etiquetas dos sellos con las iniciales entrelazadas M. G. y en el gollete, la firma y rúbrica de su autor. Fijarse bien, pues hay imitaciones. Unico depósito en Granada, D. Miguel Gonzalez Perales, farmacia San de Gil.—Frasco, 4 reales.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.—San Matías, 2, Granada.—Terminada la reedificacion en el local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los dias habrá mesa redonda á las cinco de la tarde, á 10 rs. cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve á domicilio y se admiten encargos.

D. MANUEL OREJUELA, cirujano dentista tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores y al público en general, que ha trasladado su gabinete á la calle de la Sierpe Baja, número 94, piso 1.°—En este establecimiento se ha recibido un magnífico aparato que hace la anastecia general de la boca, para extraer muelas sin dolor.—Se colocan con la mayor perfeccion dientes y dentaduras, sin que se distingan de los naturales; orificaciones y empastes por los procedimientos más modernos. La tarifa que este gábinete presenta al ilustrado público granadino es como sigue: Por una dentadura completa, desde 400 reales hasta 1000, la más superior; dientes desde 20 cada uno hasta 60 reales, los mejores; por dos dientes, desde 40 hasta 80 los más superiores; por tres, desde 60 hasta 100 los mejores; por cuatro, desde 80 hasta 120 rs. los mejores.—No confundirse, Sierpe Baja, 94, piso primero, Granada

---

LIBRERIA MADRILEÑA Sucursal de M. Rosado, Duquesa, 1, Cerca de la Trinidad, Granada.—Obras de texto para la 2.ª enseñanza, la de facultad de carreras especiales y escuelas Normales. Libros de legislacion, de consulta, blancos, rayados, comerciales y lecturas recreativas. Completo surtido de menaje y libros para escuelas. Variedad en artículos de escritorio, estampas, premios, papel y sobres para cartas. Se hacen impresiones, encuadernaciones y encargos de toda clase de libres y objetos de bufete.=Los precios son los mas baratos de Madrid.

CHOCOLATES. Quedan establecidos en esta capital 40 puntos de venta, donde encontrarán los tan acreditados chocolates de D. Venancio Vazquez, de Madrid, casa fundada en el año de 1808.—Esta gran fábrica es una de las mejores de su clase, por su esmerada confeccion y pureza en los artículos que han hecho elevar su venta á 10.000 libras diarias.—El renombre adquirido de estos chocolates en Madrid y provincias del Norte, han impulsado al Sr. Vazquez á aumentar su fabricacion, con objeto de extenderla por las demás provincias de España y Ultramar.—Depósito central, Madrid, Cuatro esquinas, Carrera de San Jerónimo.—En Granada, en todas las confiterias y tiendas de Ultramarinos, donde verán sus carteles.—Cada paquete de chocolate, con el fin de que no pueda confundirse, lleva dentro una tarjeta con un bonito cromo.—Precios á 4, 5, 6, 7, 8 y hasta 20 reales.

POCION TÓNICA.—Reconstituyente de Aceite de Higado de Bacalao al Iodo Fosfato de cal, del Dr. H. Berruezo.—Este importante medicamente sumamente recomendado por todos los señores Facultativos, por su fácil administracion, tiene la notable ventaja de privar por completo del olor y del sabor tan desagradable al ACEITE de HIGADO de BACALAO, sin hacerle perdér ningunas de sus propiedades; antes por el contrario, las aumenta, pues que el IODO el FÓSFORO y la cal convenientemente combinados, van en suspencion en el citado aceite.

La recomendacion, único que podemos hacer de esta preparacion, es que la prescriben todos los Médicos de esta capital y los que la conocen fuera de ella.

En los pedidos al por mayor se hacen grandes rebajas.

Precio del frasco, 10 reales.

Se halla de venta en la oficina de farmácia de la Sra. viuda de Berruezo.—109—Zacatin—109, Granada.

Una profesora de segunda enseñanza que ofrece buenísimas referencias, dá lecciones de música clásica, canto y armonía y de idiomas inglés (Lóndres), italiano (Venecia), francés (París) y aleman (Hamburgo).—Dirigirse á Mlle. G. Havemann, cuesta de Gomerez, núm. 4, piso 1.°

D. JOSE FERNANDEZ cirujano dentista ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas que se han conocido hasta el dia. Limpieza de bocas en hacer uso de sustancia que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raigones, sin causar el menor dolor por medio del aparato anéstesico.—Construccion de piezas sobre baces de oro, platino ó caouctchouc.—Dientes admirablemente puestos sin distinguirse de los naturales desde 30 rs. en adelante. Dentaduras completas sin muelles ni resortes desde 800 rs. en adelante.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento entrada por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.°, derecha.

TIPOGRAFÍA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.